



MÁSTER EN URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y SMART CITIES

Títulos de Experto en Urbanismo
y Disciplina Urbanística;
Edificación y Vivienda; Medio
Ambiente y Smart Cities

EXECUTIVE ONLINE



40
AÑOS BROSETA



Presentación

Las nuevas ciudades deben ser sostenibles, que apuesten por la eficiencia energética, la debida gestión de sus residuos, la edificación de infraestructuras y el empleo de transportes que sean respetuosos con el medioambiente. Debemos ser estandarte del uso de la tecnología con el objeto de crear ciudades inteligentes o las comúnmente denominadas 'Smart Cities', y Europa apuesta por ello. En efecto, Europa se encuentra a la cola en el desarrollo de Smart Cities. Es por eso que los fondos europeos que antes se otorgaban para el desarrollo de grandes infraestructuras (autopistas, vías férreas, aeropuertos) van destinados, en la actualidad, al desarrollo tecnológico de ciudades medioambientalmente sostenibles, que promuevan la eficiencia energética, que aboguen por el uso de las tecnologías para hacer ciudad y, de esta manera, las ciudades se conviertan en verdaderas ciudades inteligentes. De esta forma, Europa está poniendo los fondos FEDER y los de I+D+I al servicio de este objetivo: crear Smart Cities.

Para el cumplimiento de este objetivo se necesita de profesionales debidamente conocedores, no sólo de urbanismo en sí, sino de otras disciplinas que deben ir destinadas a formar a un verdadero urbanista creador de ciudades inteligentes. Con tal fin, se ha diseñado el presente Máster, el cual comprende el estudio, desde una perspectiva global y eminentemente práctica, no sólo de las materias que tradicionalmente se han relacionado con el urbanismo, sino, además, de todas aquellas que se han convertido en imprescindibles para la formación de un profesional que pretenda dedicarse, en el momento actual, a hacer ciudad.

Todos los profesores que van a impartir el Máster son profesionales en ejercicio con dilatada experiencia en el ámbito del urbanismo, la contratación pública, el medio ambiente. Pertenecientes tanto al sector público, como al sector privado, cada uno de nuestros profesores garantizará al alumno una formación práctica, actual y dinámica, una formación real para poder crear, tras su consecución, las ciudades del futuro.

ISDE reconocido
internacionalmente

1st

Law School
en España

2nd

Law School
en el Mundo

Financial Times Innovative Law Schools Ranking



“

“Experiencia imprescindible, enriquecedora y única tanto en lo personal, a través del contacto cercano con grandes profesionales y compañeros, como en lo material, mediante el aprendizaje de buenos métodos de trabajo y contenidos profesionales propios del sector.”

.....

“The multicultural environment, the high quality of professors and the high level of commitment of the students and the Institution, combined with the knowledge and experience gained during the Master, make of this program a great opportunity for those students who want to achieve their professional goals.”

.....

*“El Máster constituye una de las experiencias más enriquecedoras en mi vida y que recomiendo en su totalidad, ya que en el mismo se conjugan una serie de factores, tales como el ambiente multicultural, los prestigiosos profesores, el conocimiento profundo y actualizado, impartido por los mejores profesionales del sector y las amistades que resultan de esa convivencia, obteniendo como resultado la fórmula perfecta.” **

** Testimonios de alumnos que han participado en programas Máster de ISDE.*

Razones para cursar el Máster en Urbanismo, Medio Ambiente y Smart Cities.

PROGRAMA MULTIDISCIPLINAR

Único programa en España que ofrece una nueva visión del urbanismo como materia multidisciplinar y aplicando la tecnología.

PROFESIONALES DE FUTURO

El Máster de Urbanismo, Medio Ambiente y Smart Cities pretende formar a los nuevos urbanistas, profesionales capaces de crear ciudades inteligentes.

UN MÁSTER A TU MEDIDA

Posibilidad de cursar el Máster completo o aquellos módulos que el participante necesite para su desarrollo profesional.

CON EL APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA

Los fondos europeos están fomentando la creación de Smart Cities.

UN NUEVO FUTURO PARA NUESTRAS CIUDADES

Las nuevas ciudades deben ser eficientes, sostenibles, que fomenten el uso de las nuevas tecnologías en la creación de ciudad.

PROFESIONALES CON VISIÓN GLOBAL

Para crear ciudades inteligentes se necesita de profesionales debidamente formados en urbanismo, pero, en igual medida, en otras disciplinas estrechamente vinculadas a la consecución de ese objetivo.

CASOS DE ESTUDIO REALES

Modalidad *Executive Online* con talleres presenciales sobre casos reales relacionados con el Urbanismo, las Smart Cities y el Medio Ambiente.

EL MEJOR CLAUSTRO DE PROFESORES

Con la colaboración de los mejores profesionales expertos en Ciudad y Territorio.



¿A quién va dirigido?

- ✓ Abogados que ejerzan o pretendan ejercer en derecho urbanístico y medioambiental con aplicación tecnológica.
- ✓ Arquitectos, ingenieros y economistas.
- ✓ Gestores de suelo y de promociones inmobiliarias.
- ✓ Consultores medioambientales.
- ✓ Otros perfiles técnicos, jurídicos y financieros que ejerzan o pretendan ejercer en derecho urbanístico y medioambiental con aplicación tecnológica.



“El potencial vinculado al crecimiento de las ciudades inteligentes es imparable. España y Europa se han fijado el reto de convertirse en estándares en el uso de la tecnología para sus ciudades y el compromiso y la apuesta por el desarrollo de estas al máximo.”

**Rosa Ma Vidal
Monferrer**

*Socia Directora y
Responsable del Área de
Derecho Público de Broseta.
Directora del Máster.*

Adaptado a
tu agenda y
compatible con
tus obligaciones
profesionales.

IDIOMA:
Español

INICIO:
Octubre

MODALIDAD:
Executive Online

DURACIÓN:
7 meses



Programa Académico.

TÍTULO DE EXPERTO EN URBANISMO Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

MÓDULO 1



URBANISMO

- Principios básicos sobre la ordenación territorial.
- Planeamiento urbanístico
- Gestión urbanística.
- Valoraciones urbanísticas.

TALLER DE PLANEAMIENTO

Plan General de Ordenación Urbana del Puerto de la Cruz. Modificaciones y revisiones.
D. Joaquín Jalvo Mínguez.
Arquitecto urbanista. Estudio Jalvo.

Siguiendo un orden lógico del proceso de planificación urbana, y su gestión posterior, se realiza el Taller de Planeamiento General cuyo objeto principal es la elaboración de una aproximación a un documento de Avance de Planeamiento General en un término municipal concreto.

Este trabajo, a escala municipal, deberá centrarse en la formulación de diferentes respuestas a los problemas urbanos detectados para posteriormente proponer una ordenación de la totalidad del término municipal acorde con la normativa urbanística vigente.

El objetivo de este Taller se concreta en manejar de manera precisa sobre un territorio determinado, los conceptos que se han adquirido.

MÓDULO 2



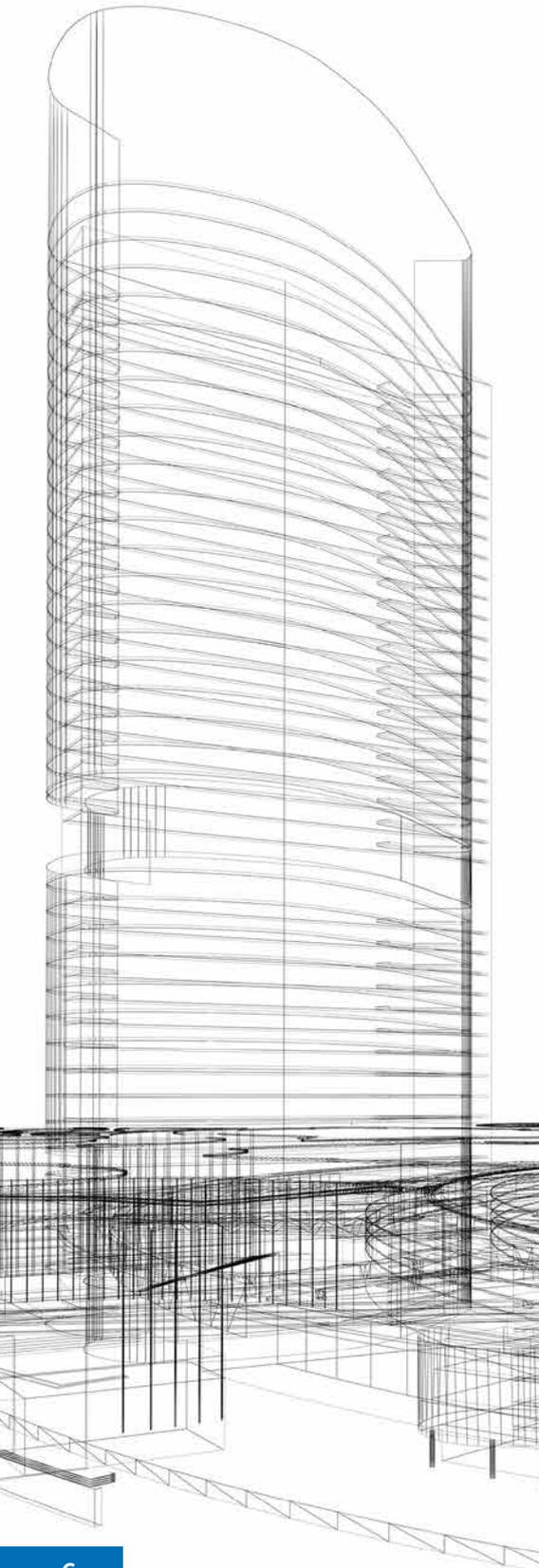
CONTROL, FOMENTO Y DISCIPLINA URBANÍSTICA: LAS LICENCIAS, INFRACCIONES, TRAMITACIÓN

TALLER DE LICENCIAS

Caso práctico.
D. Luciano Parejo Alfonso.
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

El taller tendrá por objeto el análisis y resolución de un supuesto práctico donde aplicar las instituciones y técnicas diseñadas en nuestro ordenamiento para el debido control y garantía de la compleja normativa que compone hoy el urbanismo.

En particular se trabajará con las reglas de control ex ante –licencias y autorizaciones–, y ex post –declaraciones responsables y comunicaciones–, así como en la necesaria distinción entre el orden administrativo y el penal que, en la actualidad, es de difícil aplicación práctica.



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El Máster en Urbanismo, Medio Ambiente y Smart Cities se estructura en **5 módulos** independientes, cada uno de los cuales está formado por una parte online y un taller práctico de carácter presencial. La superación de los módulos 1 y 2 darán derecho a la obtención del Título de Experto en Urbanismo y Disciplina Urbanística. La superación de los módulos 3, 4 y 5 dará derecho a la obtención de los títulos de Experto en Edificación y Vivienda, Medio Ambiente y Smart Cities, respectivamente.

| TÍTULO DE EXPERTO EN EDIFICACIÓN Y VIVIENDA | TÍTULO DE EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE | TÍTULO DE EXPERTO EN SMART CITIES |
|---|---|---|
| MÓDULO 3 | MÓDULO 4 | MÓDULO 5 |
|  EDIFICACIÓN Y VIVIENDA <ul style="list-style-type: none">· La ordenación de la edificación.· Rehabilitación y regeneración urbana.· Gestión inmobiliaria. |  MEDIO AMBIENTE <ul style="list-style-type: none">· Control ambiental.· Sistemas de gestión ambiental.· Ordenación del territorio: suelo no urbanizable.· Sostenibilidad. |  SMART CITIES <ul style="list-style-type: none">· Concepto y regulación.· Financiación de las Smart Cities.· Creación técnica de Smart Cities.· Colaboración público privada orientada a la creación de Smart Cities (ppp). |
| TALLER DE ANÁLISIS Y VIABILIDAD DE PROYECTOS Caso SAREB. D. José Ramón Couso. <i>Dirección Asesoría Jurídica.</i> <i>Sector Financiero.</i> Examinaremos casos en los que Sareb, amparándose en la legislación mercantil y procesal y con tutela judicial, ha maximizado el valor de los préstamos adquiridos y facilitado la conclusión de obras para que se accediera a las viviendas por los particulares. | TALLER DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Memoria ambiental en el proyecto Puerto Mediterráneo. Dña. Rosa Vidal. <i>Directora del Área de Derecho Público. Broseta.</i> En este taller se examinará un Proyecto de carácter urbanístico denominado “Puerto Mediterráneo” y consistente en la construcción y gestión de un Centro de ocio y comercial de última generación que afecta a un suelo bruto de aprovechamiento de un millón de m ² de suelo. En concreto, se examinarán desde una perspectiva jurídica las vicisitudes medioambientales de este Proyecto, así como su conformidad a la legalidad de cada uno de los aspectos que afectan a la Memoria Ambiental. En este sentido, se examinarán entre otros, los informes hidráulicos y aeronáuticos, las afecciones a autonómicos y estatales, la contaminación acústica y la huella de carbono, la fauna y flora, etc., así como todos los aspectos que incidencia o afecten en la Memoria Ambiental. | TALLER DE SMART CITIES Estrategia del Ayuntamiento de Barcelona. D. Miquel Rodríguez Planas. <i>Manager Public-Private Sector Research Center & PPP for Cities.</i> Examinaremos la estrategia del Ayuntamiento de Barcelona para implantar una política de Smart City, observando la evolución de la misma, tanto a nivel institucional, como empresarial y qué impacto ha podido tener en la prestación de servicios públicos. Analizaremos el concepto del ‘Open Data’, como un apartado del desarrollo de las Smart Cities, analizando la situación del proyecto. Los alumnos participarán, a partir de la diagnosis previa del proyecto, en la propuesta de mejoras del mismo, a la vez que trabajarán propuestas de aprovechamiento de los datos públicos. |

Claustro de profesores.

El claustro del programa está compuesto por los mejores profesionales tanto del ámbito público y privado, expertos en Ciudad y Territorio, con dilatada experiencia en el sector.

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

Dña. Rosa M^a Vidal Monferrer

Socia Directora del Área Derecho Público de Broseta. Abogada del Estado (en excedencia).

Abogada del Estado, 1997. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia. Ha cursado estudios de Dirección y Administración de Empresas en la Universidad CEU San Pablo.

Ha sido Secretaria del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón y Secretaria sustituta del Tribunal Económico Administrativo Regional de Valencia, vocal del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Soria y Castellón, Jefatura Adjunta del Servicio Jurídico Regional de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia. Presidenta del Consejo de Administración y Directora General de RTVV.

Autora de diversas publicaciones. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Católica de Valencia. Dirige el Área de Derecho Público de Broseta y es Socia Directora de la Firma.



Nuria Arenas

Abogado Área Derecho de la Competencia. Broseta.

Eulalio Ávila Cano

Vicepresidente. COSITAL.

Fernando Cacho Barbeira

Socio Área Derecho Público. Broseta.

Felipe Castro Bermúdez

Arquitecto y Director Gerente. Empresa Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamientos de Sevilla (EMVISESA).

Jesús Colás Tenas

Oficial Mayor. Diputación Provincial de Zaragoza. Miembro de la Junta Consultiva de Aragón.

Jose Ramón Couso Pascual

Dirección Asesoría Jurídica. Sector Financiero.

Rafael del Olmo Garrudo

Presidente del Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Sevilla, y Secretario del Consejo Nacional.

Luis Miguel Diaz Vizcaino

IBT Managing Consultant.

Daniel Entrena Ruiz

Profesor Doctor Área de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

Alejandro Estraviz Segret

Arquitecto SME Líder GIS. IBM Global Services.

Delfín Fernández

Director de la Asesoría Jurídica. SEPES.

Luis Enrique Flores Domínguez

Secretario General del Ilmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Javier Gómez-Ferrer Senent

Abogado del Estado en Valencia. Coordinador del Área Penal en la Comunidad Valenciana.

José Antonio Granero Ramírez

Arquitecto y Socio Fundador. CGR Arquitectos y Paralelo 39 Ideas y Proyectos.

M^a Luisa Guardo

Directora del Área de Derecho Inmobiliario. Broseta.

Venancio Gutiérrez Colomina

Secretario General del Ilmo. Ayuntamiento de Málaga.

**Felipe Iglesias González**

Consultor. Uría Menéndez.
Profesor titular Área Derecho Administrativo.
Universidad Autónoma de Madrid.

Joaquín Jalvo Mínguez

Arquitecto urbanista. Estudio Jalvo.

Federico López de la Riva Carrasco

Magistrado en excedencia y Secretario General del
Ilmo. Ayuntamiento de Madrid.

Isabel Merenciano

Socia Directora del Área de Derecho Laboral. Broseta.

Juan José Orquin Serrano

Secretario General del Ilmo. Ayuntamiento de Sedaví
(Valencia).

Alberto Palomar Olmeda

Profesor Titular. Área Derecho Administrativo.
Universidad Carlos III de Madrid.

Luciano Parejo Alfonso

Catedrático Área Derecho Administrativo. Universidad
Carlos III de Madrid.

Eduardo Pflueger Tejero

Letrado Jefe del Servicio Jurídico. Consejería de Medio
Ambiente, Administración Local y Ordenación del
Territorio de la Comunidad de Madrid.

Nuria Portell

Abogada Área Derecho Administrativo y Urbanismo.
Broseta.

Luis Ques Mena

Abogado del Estado en la Audiencia Nacional.

Miguel Rodríguez Planas

Manager Public-Private Sector Research Center & PPP
for Cities.

Gerardo Roger Fernández

Arquitecto. Profesor y Miembro del Instituto Pascual
Madoz de la Universidad Carlos III de Madrid.

Rosa Sanz Cerezo

Socia Área de Derecho Público. Broseta.

Daniel Serna Bardavío

Socio Área Legal. Lacasa Abogados.

Ángel Valero Fernández-Reyes

Registrador de la Propiedad de Madrid.

Rosa María Vidal Monferrer

Socio. Directora Área Derecho Público. Broseta.
Directora del Máster en Urbanismo, Medio Ambiente y
Smart Cities ISDE - Broseta.

* El claustro de profesores podría sufrir alguna
modificación a lo largo del programa.

Información y Proceso de admisión.



SOLICITUD DE ADMISIÓN

Las personas interesadas en realizar la inscripción a este Máster tendrán que contactar con ISDE a través del teléfono (+34) 911 265 180, o de la dirección de correo electrónico masters@isdemasters.com. Una vez recibida la solicitud de información ISDE asignará a cada candidato un Coordinador, quien le informará asesorándole de forma personalizada durante todo el proceso de admisión.

Para la correcta formalización de su candidatura es obligatoria la presentación de los siguientes documentos:



Curriculum Vitae.



Carta de motivación, expresando los motivos por los que desea realizar el programa elegido.



Copia del título universitario.



PROCESO DE ADMISIÓN

A lo largo del proceso de admisión, ISDE valora a cada candidato de forma individualizada tomando como referencia la formación académica, la trayectoria profesional, la motivación y el compromiso para la realización del programa elegido.



El proceso se inicia con el envío de la documentación requerida.

Envío por mail a:
masters@isdemasters.com

El Comité de Admisiones valorará de forma individualizada el perfil de cada candidato, comunicándole al mismo el resultado del proceso.

DEPARTAMENTO DE ADMISIONES

Teléfono: (+34) 911 265 180
Email: masters@isdemasters.com

Calle Recoletos, 6 · 28001 Madrid
Horario Lunes a Viernes de 10:00 - 14:00 y de 16:00 - 20:00

Becas y Financiación.

Para evitar que las limitaciones económicas impidan que personas altamente cualificadas y motivadas puedan acceder a los diferentes programas, ISDE ofrece becas y facilidades de financiación.

BECAS DE ESTUDIO

Las becas cubren parcialmente el coste de los programas. Antes de solicitar una beca el candidato deberá haber superado el proceso de admisión en el programa seleccionado. La concesión de la beca atenderá a criterios de mérito y necesidad económica, que se valorarán de acuerdo con la documentación aportada al Departamento de Becas.



FINANCIACIÓN INTERNA

El sistema de financiación interna de ISDE permite elaborar un plan personalizado de pagos adaptado a las posibilidades económicas del estudiante.





Más información:

- ☎ +34 911 265 180
- ✉ masters@isdemasters.com
- 🌐 www.isdemasters.com

Calle Recoletos, 6
28001 Madrid (Spain)



Escanea este código QR con
tu Smartphone y descubre más
información sobre este Máster.

Síguenos en las Redes Sociales:

-  facebook.com/DerechoISDE
-  [@ISDEmasters](https://twitter.com/ISDEmasters)
-  linkedin.com/company/isde
-  instagram.com/isdelawschool